



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 440

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : ARTESANIAS TULUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN : AV TULUM PTE. ENTRE CAJUPITER Y ALFA MZA. 05 LOTE 20-22 Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/02/2004	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO
USO DE SUELO : 529	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el lugar arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE